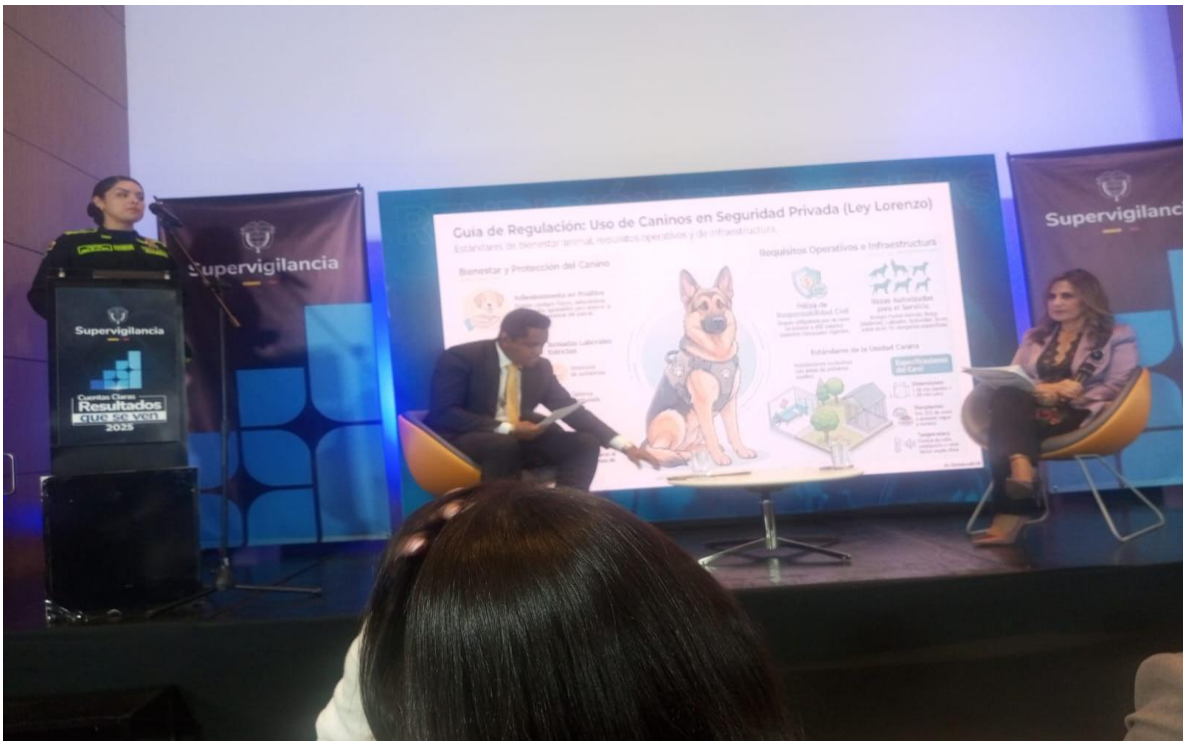
INFORME DE PARTICIPACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA VIGENCIA 2025 DEL 9 DE ABRIL 2026

En la rendición de cuentas del 9 de abril de 2026, el evento fue abierto y moderado por la periodista Lucía Esparza Baena, quien dio la palabra al Superintendente Larry Sadid Álvarez Morales para contextualizar a la audiencia sobre la gestión de la entidad, con transmisión a través de redes sociales como Facebook, YouTube y X; durante la jornada, se presentaron los principales resultados de la gestión institucional de la vigencia 2025, incluyendo cumplimiento de metas, ejecución de proyectos y avances estratégicos, y se desarrolló un espacio de diálogo con la ciudadanía en el que se abordaron preguntas de los cibernautas, fortaleciendo el control social; asimismo, el equipo directivo profundizó en temas específicos desde áreas como Secretaría General, Oficina Jurídica, Planeación y Control Interno, destacando asuntos como la protección animal y el uso de caninos en la seguridad privada en el marco de la Ley Lorenzo, junto con aspectos de regulación y supervisión del sector; finalmente, se establecieron compromisos orientados a fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana de manera permanente, así como dar seguimiento a las inquietudes presentadas durante la jornada con plazo al 30 de junio de 2026.




Supervigilancia
Supervigilancia
Cuentas Claras
Resultados
RENDICIÓN DE CUENTAS
2025
Guía de Regulación: Uso de Caninos en Seguridad Privada (Ley Lorenzo)
Estándares de bienestar animal, requisitos operativos y de infraestructura
Bienestar y Protección del Canino
Requisitos Operativos e Infraestructura
Estándares de la Unidad Canina
Supervigilanc